

COPIA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA.

JUNTA DE GOBIERNO ACTA No. 1

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE 2013.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADO EN BOULEVARD MIGUEL TAMAYO NÚMERO 3000 NORTE, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **I SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA**, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA MISMA, LOS **C.C. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ** PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA; **GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; **GILDARDO AMARILLAS LÓPEZ**, SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL **C. ARMANDO VILLARREAL IBARRA**, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **FRANCISCO CUAUHTÉMOC FRÍAS CASTRO**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA; **MARCO ANTONIO HIGUERA GÓMEZ**, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA; **ERNESTO ECHEVERRÍA AISPURO**, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN SINALOA; **JUAN ERNESTO MILLÁN PIETSCH**, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO; **JOSÉ ADALBERTO CASTRO CASTRO**, DELEGADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **GERMÁN CONTRERAS GARCÍA**, DELEGADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; **GILBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SINALOA, A.C.; **ANA MARÍA RIVERA PEREGRINA**, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PSICÓLOGOS EN SINALOA A.C., **LUIS ALFONSO BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ**, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ABOGADOS EN SINALOA, A.C., **IVAN AGUILAR ENRIQUEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA Y **LIZBETH GUADALUPE OSUNA HERNÁNDEZ**, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF SINALOA.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

LA SEÑORA **ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL PATRONATO Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PRESIDE ESTA SESIÓN DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUORUM LEGAL.
- II.- PRESENTACIÓN DE LOS C.C. LIC. JOSÉ ADALBERTO CASTRO CASTRO, PROFR. GERMÁN CONTRERAS GARCÍA, DR. GILBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, LIC. LUIS

[Large handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

ALFONSO BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ, COMO NUEVOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF SINALOA.

III.- PRESENTACIÓN DEL C. DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA POR LA C. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE DOS DIRECTORES DEL SISTEMA DIF SINALOA Y LA REMOCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA.

IV.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2011 Y 2012 ASÍ COMO ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013.

V.- ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF SINALOA PARA EL EJERCICIO 2013.

VI.- PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EJERCICIO 2013.

VII.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

VIII.- ASUNTOS GENERALES

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUORUM LEGAL.

PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, HACE USO DE LA VOZ LA C. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ, PRESIDENTA DEL PATRONATO Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, LA CUAL DÁ LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA Y DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

ACUERDO: SE DECLARA QUORUM LEGAL, POR LO QUE SE CONSTITUYE LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES QUE LA MISMA ADOPTE.

II.- PRESENTACIÓN DE LOS C.C. LIC. JOSÉ ADALBERTO CASTRO CASTRO, PROFR. GERMÁN CONTRERAS GARCÍA, DR. GILBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, LIC. LUIS ALFONSO BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ, COMO NUEVOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF SINALOA.

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF SINALOA SRA. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ, PRESENTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO EL CARÁCTER QUE OCUPA CADA UNO DE ELLOS DENTRO DE LA MISMA. LIC. JOSÉ

ADALBERTO CASTRO CASTRO, COMO DELEGADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **PROFR. GERMÁN CONTRERAS GARCÍA**, COMO DELEGADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; **DR. GILBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**, COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SINALOA, A.C.; Y EL **LIC. LUIS ALFONSO BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ**, COMO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ABOGADOS EN SINALOA, A.C.

III.- PRESENTACIÓN DEL C. DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA POR LA C. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE DOS DIRECTORES DEL SISTEMA DIF SINALOA Y LA REMOCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF SINALOA LA **C. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ**, HACE LA PRESENTACIÓN FORMAL DEL NUEVO DIRECTOR DEL SISTEMA DIF SINALOA Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIENDO EL **C. DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ**, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL **C. LIC. MARIO LÓPEZ VALDEZ** GOBERNADOR CONTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA; PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL **DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN X, DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, SOMETE ANTE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA DESIGNACIÓN DE LA DIRECTORA DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL A LA **C. LIC. CATALINA MARGARITA GUTIÉRREZ GÜEMEZ**, ASIMISMO LA DESIGNACIÓN DEL **C. LIC. JORGE MILLER BENÍTEZ**, COMO DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO. DE LA MISMA MANERA SOMETE ANTE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LA DESIGNACIÓN DE LA **C. LIC. LIZBETH GUADALUPE OSUNA HERNÁNDEZ**, COMO PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA, PROPONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO A ESTE SERVIDOR PÚBLICO COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN SUSTITUCIÓN DE LA **C. LIC. BALBINA VILLA MARTÍNEZ** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO.

ACUERDO: EN ESTE MISMO ACTO LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD APRUEBAN LAS DESIGNACIONES DE LOS DIRECTORES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN IV DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ASÍ COMO POR UNANIMIDAD APRUEBAN QUE LA PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA **LIC. LIZBETH GUADALUPE OSUNA HERNANDEZ**, DESEMPEÑE EL CARGO DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA.

IV.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2011 Y 2012 ASÍ COMO ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013.

EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, **DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ**, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTÁ OBLIGADO ENTRE OTRAS COSAS, A PRESENTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL ORGANISMO, LO CUAL EN ESTE MOMENTO LO HACE EXHIBIENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2011 Y 2012, EXHIBIENDO DE IGUAL MANERA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013.

ACUERDO: UNA VEZ QUE LA JUNTA DE GOBIERNO EXAMINÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS DETALLADOS EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, MANIFIESTA QUE SE HACE SABEDORA DE ELLOS Y LOS APRUEBA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE SINALOA Y ARTICULO 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA DIF SINALOA.

V.- ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF SINALOA PARA EL EJERCICIO 2013.

DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA DIF SINALOA, EXHIBE EN ESTE ACTO UN CD QUE CONTIENE LA INTEGRACIÓN DEL **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013**, EN DONDE SE DESCRIBEN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL SISTEMA DIF SINALOA, ASÍ COMO LAS ACCIONES A REALIZAR, INDICADORES DE IMPACTO Y METAS PROPUESTAS, REFERIDAS A LAS DIVERSAS ÁREAS DE APOYOS Y DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, EL CUAL FUE PRESENTADO EL 30 DE AGOSTO DEL 2012 AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL SECRETARIO DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA RESPECTIVAMENTE. ASÍ MISMO SE LES PRESENTA EL **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2013** DEL SISTEMA DIF SINALOA, EL CUAL SE PRESENTÓ ANTE EL DIRECTOR DE BIENES Y SUMINISTROS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EL 6 DE FEBRERO DE 2013.

ASÍ MISMO, EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, **DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ**, DA A CONOCER A LA JUNTA DE GOBIERNO LOS **PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2012**, ENTREGANDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

INFORMACIÓN EN CD EN LA QUE SE DESCRIBEN LOS PROYECTOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS PROYECTOS QUE SE LLEVARÁN A CABO **DURANTE EL EJERCICIO 2013.**

ACUERDO: LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE SINALOA, APRUEBAN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 EN QUE SE DETALLA ENTRE OTROS, LA IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES, ASÍ COMO LA DEBIDA REQUISITACIÓN DE LOS FORMATOS ANALÍTICOS Y CALENDARIZACIÓN DEL GASTO DEL SISTEMA DIF SINALOA; EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013, ESPECIFICANDO LA VISIÓN TÁCTICA, RESULTADOS ESPERADOS, ACCIONES A REALIZAR, INDICADORES DE IMPACTO Y LAS METAS PROPUESTAS, REFERIDAS A NUESTRAS DIVERSAS ÁREAS DE APOYOS Y DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE; EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2013 Y LOS PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2012, ASÍ COMO LOS QUE SE LLEVARÁN A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2013.

VI.- PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EJERCICIO 2013.

EN ESTE PUNTO EL **DR. IVÁN AGUILAR ENRIQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, MANIFIESTA QUE REFRENDANDO SU COMPROMISO DE INCORPORAR A TODA LA POBLACIÓN EN LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DIF SINALOA, CUYOS OBJETIVOS SEAN LA ASISTENCIA SOCIAL Y EL APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE, HACE ENTREGA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU CONOCIMIENTO, EL ACUERDO QUE CONTIENE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2013 PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y SOCIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IX DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL.

ACUERDO: LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE SINALOA, APRUEBAN EN TODO SU CONTENIDO LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS QUE CONTIENEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2013, PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y SOCIAL.

VII.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA (DIF SINALOA, INFORMA EN ESTE ACTO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE TIENE PROGRAMADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DETALLANDO ALGUNOS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE SE PROGRAMARON COMO SON: LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL MAZATLÁN PARA LO CUAL SE REQUIERE LA CANTIDAD DE \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), CONSIGUIENDO CON ELLO SATISFACER LA DEMANDA

DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN EN EL ESTADO CON MAYOR CALIDAD; PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON DESPENSAS DENTRO DEL PROGRAMA DE DESINCORPORACIÓN DE LA MANO DE OBRA INFANTIL JORNALERA, ÚNICO A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO APOYO PARA CONTINGENCIAS Y/O DESASTRES NATURALES, SE SOLICITARON \$22'000,000.00 (VEINTIDOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.); PARA LA CONCLUSIÓN DEL GIMNASIO DE LA CASA HOGAR DEL ANCIANO "SAN JOSÉ" SE REQUIERE LA CANTIDAD DE \$2'600,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), POSIBILITANDO CON ELLO EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES FÍSICAS A LA POBLACIÓN RESIDENTE; PARA REFORZAR LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, MEJORÁNDO LA CALIDAD EN EL SERVICIO A LA POBLACIÓN, SE SOLICITA LA CANTIDAD DE \$6'000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) Y PARA LA TERMINACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL LOS MOCHIS, SE REQUIERE LA CANTIDAD DE \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), CONSIGUIENDO CON ESTO OFRECER UNA MEJOR CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO.

DE IGUAL FORMA SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014, EN EL QUE SE DETALLA ENTRE OTROS LA VISIÓN TÁCTICA, RESULTADOS ESPERADOS, ACCIONES A REALIZAR, INDICADORES DE IMPACTO Y LAS METAS PROPUESTAS, REFERIDAS A NUESTRAS DIVERSAS ÁREAS DE APOYOS Y DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, EL CUAL FUE PRESENTADO AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL SECRETARIO DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 18 Y 27 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE SINALOA EL 29 DE AGOSTO DE 2013.

ACUERDO: LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN VII, DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE SINALOA, ACUERDAN ESTUDIAR Y APROBAR LOS PROYECTOS SEÑALADOS PARA EL EJERCICIO 2014, LOS CUALES MANIFIESTAN QUE ESTAN EN TIEMPO Y FORMA PARA APOYAR EN SU VALIDACIÓN ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES.

VIII.- ASUNTOS GENERALES:

1.- EL DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA No. 166694594 DE BBVA BANCOMER LA CUAL TIENE UN SALDO A LA FECHA DE \$ 21,676.28 (VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.) POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL RAMO 12 DE AÑOS ANTERIORES AL 2002, NO PUDIENDO DETECTAR A QUE PROYECTO SE REFIERA, EN VIRTUD DE QUE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO FINANCIERO QUE SE IMPLEMENTÓ EN EL 2002, NO QUEDÓ REGISTRADO NINGÚN MOVIMIENTO, POR LO QUE SE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA QUE DICHO SALDO SE TRANSFIERA A LA CUENTA No. 0480388971 (INGRESOS PROPIOS) DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A. (SE ANEXA COPIA DEL AUXILIAR DE ENERO A JULIO DE 2013, EN DONDE SE VE SALDO ACTUAL, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA). LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN V DE LA LEY SOBRE EL

SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE SINALOA, APRUEBAN EL TRASPASO DEL SALDO Y CANCELACIÓN DE LA CUENTA No. 166694594 (RAMO 12 AÑOS ANTERIORES AL 2002) A LA CUENTA No. 0480388971 (INGRESOS PROPIOS) AMBAS DE BBVA BANCOMER, S.A.

2.- EL DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE DEL ACUERDO IX DE LA SESIÓN DEL 7 DE FEBRERO DE 2012, REFERENTE A LA CANCELACIÓN DEL CHEQUE No. 8750 DE LA CUENTA 0142092085 (RED DE PROMOCIÓN SOCIAL Y EQUIPO ESTRATÉGICO) BBVA BANCOMER Y DEVOLUCIÓN DE LOS DESCUENTOS REALIZADOS POR APORTACIONES A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (CONSAR) A DIVERSOS EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF SINALOA, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, A LA FECHA NO SE HAN RECOGIDO UN TOTAL DE **43 CHEQUES SUMANDO UN IMPORTE DE \$ 33,943.91** (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N.) MISMOS QUE SE TRASPASARÁN A LA CUENTA No. 0480388971 BBVA BANCOMER (INGRESOS PROPIOS) DE CONFORMIDAD A DICHO ACUERDO, SE ANEXA RELACIÓN DE PERSONAL QUE NO RECOGIÓ SU CHEQUE.

3.- EL DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO SEIS TOMADO EN ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2007, EN DONDE SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA A ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL ORGANISMO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN V DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA; EN ACUERDO TOMADO POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO; EN ESTE MISMO ACTO POR UNANIMIDAD RATIFICAN DICHO ACUERDO.

4.- EL DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, SOLICITA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 7'178,129.61 (SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 61/100 M. N.), PARA CONCLUIR EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIF SINALOA DENOMINADO "JARDIN DEL ABUELO", PARA HABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA **PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR LA MUJER Y LA FAMILIA** DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA; EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2012 SE APROBARON RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$10'798,754.16 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M. N.)Y DICHO PRESUPUESTO NO FUE SUFICIENTE PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES A DICHAS INSTALACIONES, POR LO QUE SE REQUIERE LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, LOS CUALES FUERON PRESUPUESTADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA PRESUPUESTO).

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDAN ESTUDIAR EL PROYECTO PARA SU AUTORIZACIÓN Y ASÍ PODER TERMINAR DICHA OBRA.

5.- EL DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, INFORMA A ESTA JUNTA DE GOBIERNO LA SOLICITUD DE CONSULTA JURÍDICA A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO NÚMERO SDS 001/2013, CELEBRADO EN FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2013, CON LA EMPRESA DENOMINADA "ROMÁN JUÁREZ CALDERÓN".


6.- EL DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF SINALOA, SOLICITA APROBACIÓN Y ASESORÍA LEGAL PARA LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO DE AYUDA A LA NIÑEZ Y A LA ADOLESCENCIA DE SINALOA, TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ESTABLECE QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, PROPICIARÁ LA CREACIÓN DEL CITADO FIDEICOMISO.

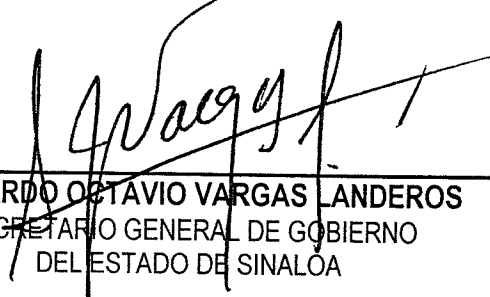
LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23, FRACCIÓN II, DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE SINALOA, ACUERDAN LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO DE AYUDA A LA NIÑEZ Y A LA ADOLESCENCIA DE SINALOA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SINALOA.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

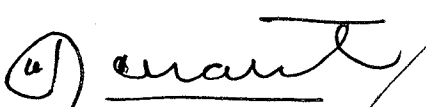
A CONTINUACIÓN Y NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR, LA C. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ, PRESIDENTA DEL PATRONATO Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA DE LO TRATADO Y ACORDADO, POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C. LIC. LIZBETH GUADALUPE OSUNA HERNÁNDEZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA, MISMA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES.

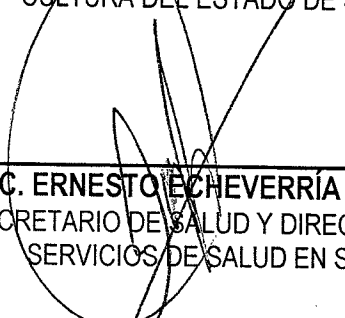

C. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA
PARA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA


C. GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SINALOA


C. GILDARDO AMARILLAS LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA


C. FRANCISCO CUAUHTÉMOC FRÍAS CASTRO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
CULTURA DEL ESTADO DE SINALOA

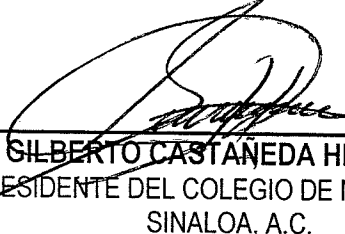

C. MARCO ANTONIO HIGUERA GÓMEZ
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE SINALOA

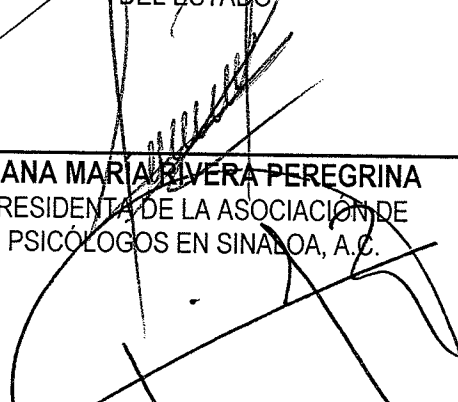

C. ERNESTO ECHEVERRÍA AISPURO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS
SERVICIOS DE SALUD EN SINALOA



C. JUAN ERNESTO MILLÁN PIETSCH
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y
HUMANO

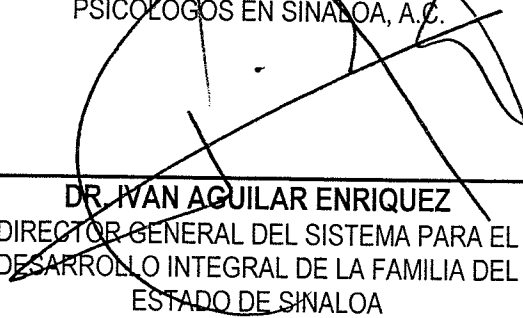

C. JOSÉ ADALBERTO CASTRO CASTRO
DELEGADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL

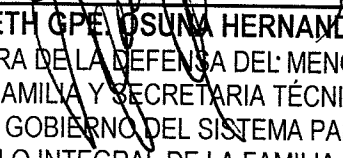

C. GERMÁN CONTRERAS GARCÍA
DELEGADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO


C. GILBERTO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE
SINALOA, A.C.


C. ANA MARÍA RIVERA PEREGRINA
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE
PSICÓLOGOS EN SINALOA, A.C.


C. LUIS ALFONSO BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ABOGADOS
EN SINALOA, A.C.


DR. IVAN AGUILAR ENRIQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE SINALOA


LIC. LIZBETH GPE. OSUNA HERNÁNDEZ
PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA
MUJER Y LA FAMILIA Y SECRETARIA TÉCNICA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE SINALOA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CELEBRADA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.--

